AÑO XVII

MARTES 10 DE AGOSTO DE 1915

NUM. 5.007

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

## ¿PREVISIONES?

Hace días se rumorea que en el Ministerio de la Guerra, aunque con la mayor discreción, practícanse trabajos extraordinarios algo significativos, no faltando quien relaciona con dichos trabajos, el paseo que el general Weyler está dando por las rías de Galicia.

El afán de crear noticias, hace decir verdaderos disiates, pues no se le ocurre á nadie pensar que el general Weyler necesita ahora dedicarse á conocer lo que de muy antiguo le es conocido, como á todos los que ocuparon ciertos elevados puestos.

Que en el Ministerio de la Guerra, se trabaje más que de ordinario, no tiene nada de particular, pues en pleno funcionamiento el gabinete del ministro que ha de preparar las trascendentales reformas anunciadas, la petición de datos y noticias será frecuente y extensa, pues como en España, para cada asunto hay seis ó siete leyes y por cada una, varias reales órdenes de interpretación y aclaración, cuando se quisre modificar algo, para ponerse al tanto de como es ó debe ser lo que existe, hacen falta grandes montones de minutas, informes y disposiciones.

Claro es que como las modificaciones que se hagan tienen, por virtud de las circunstancias, algo de carácter urgente, el pedido de antecedentes á que nos hemos referido, sobre ser grande, será extenso y pedirá rapidez, condiciones ambas que muy bien pueden producir lo que vulgarmente se llama ajetreo.

Dícese también que las fábricas de armas, trabajan á *toda presión*, lo cual puede muy bien ser cierto y no significar nada anormal, pues como ha dicho el Sr. Dato en Santander, la neutralidad, no significa que abandonemos la defensa de nuestra independencia y aun de la misma neutralidad.

El ejemplo de los beligerantes que se quedaron sin municiones, se conoce que no ha sido despreciado por el general Echagüe, y como para nosotros la paz, entre los que hoy luchan, pudiera significar algo parecido á guerra, cuanto sea previsión, en cualquier orden, es muy digno de alabanza.

Teniendo en cuenta las indiscreciones que á menudo cometen los partidarios de alguno de los beligerantes, en su afán de que intervengamos en la contienda en el sentido de sus deseos, no es oportuno ni patriótico, secar punta á hipotéticos trabajos que nada tienen de anormales, ni maliciosamente, dar más alcance del que tienen lo que sólo son *previsiones* elementales.

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ

## Unión de damas españolas del Sagrado Corazón de Jesús

Esta importantísima Sociedad, como premio á la labor altruista y moral que realiza, ha sido objeto de la más grata distinción que un católico puede obtener.

La presidenta, marquesa de Unzá del Valle, elevó á S. S. un corto Mensaje pidiendo la bendición apostólica para todas y cada una de las asociadas de la Federación nacional titulada Unión nacional del Sagrado Corazón, para sus directores y personas que ayuden á la obra, así como para todas las que, por mediación suya, se dediquen al Sagrado Corazón divino de Jesús.

El Padre Santo, queriendo dar una muestra del interés que siente, por cuanto es español, ha remitido á la marquesa de Unzá el Mensaje con el siguiente autógrafo:

*«Concedemos á todas las personas arriba indicadas la bendición apostólica que se solicita*

*Benedictus PP. XV»*

Felicitamos á cuantas personas han merecido tan preciada distinción, por el valioso premio otorgado á sus bellos sentimientos.

## INFORMACION MILITAR

### Ampliación de beneficios

Se hacen extensivos los de la Real orden de 14 de Abril de 1898 á la clase de tropa y asimilados inutilizados por enfermedad adquirida en campaña en los territorios de Africa.

Idem á la fuerza de Carabineros los de gratificación de agua, que disfrutan las del Ejército y de la Guardia civil.

ARTILLERIA

*Destino.*—Ha sido nombrado comandante principal de Artillería de la octava región, el coronel D. José Morales.

*Ascenso.*—Ha obtenido el ascenso á segundo teniente de la escala de reserva, el sargento D. Rafael Llop.

*Profesorado.*—Se destina á la Academia de Artillería, al capitán D. Antonio Vidal Loriga.

Se anuncia concurso para dos vacantes de Capitán profesor en la Academia del Arma y una de primer teniente en la cuarta sección de la Escuela Central de tiro.

## LOS MERCADOS

### Resumen de la semana

El tiempo está muy apropósito para efectuar bien las faenas agrícolas. Poco viento, únicamente para los que tienen que limpiar sin aventadoras, que ya son muy pocos los que carecen de esta clase de máquinas tan útiles.

Las operaciones van adelantándose mucho, á pesar de que es notoria la carencia de ganados, motivada por la enorme exportación que de ellos se hizo para Francia.

*Trigos.*—Ocupadísimos los labradores en las citadas faenas, se abstienen de distraer los ganados, escasos para llevar grano á los mercados, y por esto todavía las entradas al detall son escasas.

Alguna necesidad de momento ha hecho que se realizaran varias ventas de partidas á precios firmes; y parece ser que los fabricantes de harinas del litoral van pidiendo algún vagón de trigo, con el firme propósito de contener la baja, por ahora—alguna vez habrían de estar al lado de la agricultura castellana—hasta que den salida á las harinas elaboradas con los trigos entrados con franquicia de derechos, á fin de que la harina en el interior no baje, y por consiguiente no les haga esta la competencia considerable que les haría si aquí se moliurasen trigos demasiado baratos.

*Cebada.*—Sigue la firmeza pero la subida se ha contenido por haberse presentado bastantes partidas de la nueva cosecha.

*Centeno.*—Las entradas en los mercados son nulas, pero parece ser que los precios no estarán demasiado baratos en la próxima campaña.

*Algarrobas.*—Como la cosecha ha sido mediana, hay bastante demanda y los precios están muy firmes.

*Harinas.*—El aumento de consumo, natural en esta época, y la falta de producción por los estiajes, hace que haya aumentado la venta de este polvo, y aunque se han hecho operaciones en baja, es de creer que por ahora se sostengan los precios, hasta que avance más la campaña.

*Salvados.*—Algo más demanda parece haber de estos residuos, y por ello la baja iniciada se ha contenido.

*Vinos.*—Como las noticias de escasa cosecha se van extendiendo mucho, los tenedores de vino se retraen á ceder, y en cambio los compradores procuran hacer existencias hasta «vinos nuevos»; ésto, unido á que el consumo en esta época del año aumento por efecto de las faenas de la recolección de granos, ha hecho que los precios sigan el alza.

A. A.

Valladolid, 9 de Agosto de 1915.

## Don Miguel Ramos Carrión

La dramaturgia española, uno de cuyos primeros puestos conquistó, á fuerza de laboriosidad, constancia y talento, Ramos Carrión, ilustre zamorano, viste hoy de luto. Cuando aún podían esperarse de él ópimos y regocijantes frutos literarios, una rápida enfermedad nos le arrebata, privando al arte escénico de uno de sus más grandes y fecundos productores, á la juventud estudiosa, de un mentor cariñoso, y á la sociedad, de un hombre bueno.

Era D. Miguel Ramos Carrión hijo de un sabio magistrado, y su afición á las letras puede decirse que despuntó en él, al mismo tiempo que la vida. Sus primeros versos los publicó cuando aún no contaba quince años, en una revista literaria que editaba Gaspar y Roig, quien, acaso por alentarle á mayores empresas, abonó al niño por la 12,50 pesetas por aquel su primer trabajo que debe á la estampa. El empleo que Ramos Carrión dió á esas pesetas, en edad tan



temprana, demuestra claramente que en él vibraba un alma de artista, deseoso de buscar en lo desconocido. El después eximio dramaturgo, no conocía por entonces la imperial Toledo, y en hacer una rápida visita artística á la ciudad tesoro, invirtió el primer dinero que ganó con su ingenua pluma.

Con Eduardo Lustonó salió por primera vez Ramos Carrión á recibir los aplausos del público en el teatro, estrenando la zarzuela en dos actos *Un sarao y una soiree*, que alcanzó gran éxito entre cuya obra y *Mi cara mitad*, comedia aplaudida no hace mucho tiempo en el teatro Lara, hay muy cerca de un centenar de producciones que han llevado en triunfo su nombre unas veces solo, otras unido al de Vital Aza, por todos los escenarios de España y de América, regocijando á los públicos con la sana alegría de su musa cómica ó apoderándose de su ánimo con la agridulce filosofía de sus comedias. Fiel al principio de *enseñar deleitando*, don Miguel Ramos Carrión, cuando por premuras del tiempo ó exigencias de empresas no pudo hacer otra cosa, dió al menos ocasión con sus libretos para que la lírica española se desbordase en partituras como las de *La Marsellesa*, *La Tempestad*, *La bruja*, *El Rey que rabió*, y otras muchas, que aun saboreamos con placer, y cuyos libretos nos regocijan.

De la bondad de carácter de don Miguel Ramos Carrión, y del respeto que á todos merecían sus juicios, se hará un cabal elogio con sólo decir

## SAN JEROTEO, OBISPO DE SEGOVIA

### TERCERA PARTE

NOTAS DEL CHRONICON DE SAN JEROTEO PUBLICADO POR EL ILMO. SR. D. DIEGO ESCOLAPO

*(Continuación)*

discípulo, le permitió que la tradujese y copiase, y le dió también la mitad del dicho paño de Nuestra Señora, que el santo Obispo de Granada trajo á ella, y dejó á su iglesia, donde se halló lo uno y lo otro, derribando una torre antiquísima el año 1595.» Pero dice Escolano de ella en la página 107, anterior á ésta: Sed ubi hodie serventur omnibus latet.»

Pág. 108. El P. Hermano Marco Antonio Alegre de Casanate, del Orden de los Carmelitas, Hispanus, Celtiberis Turonensis sanctae Theologiae doctor, en su libro *Paradixus Carmelitarum decoris*, dice en resumen: «Episcopum fuisse Atheniensem et in anno 55, á Christo nato, felicissimus adhuc florebat sub summo Ecclesia capite Petro, et Romano Imperatore Claudio regnante.»

Pág. 110. Otros dicen que lo de San Cecilio sucedió en tiempo de San Dionisio, mas para esto tendríamos que irnos al año 87, y como consta que fué el 85, en este tiempo era Obispo San Hierotheo.

Pág 114. El año de 1600 se concedió culto en Granada á las reliquias encontradas en la Torre Turpiana, por el Obispo D. Pedro de Castro y Quiñones.

Pág. 118. San Dionisio viajó tres años con San Pablo hasta el 57, por Corinto, Efeso, Cesarea, Palestina, Antioquía, Siria, Galacia y Frigia, volviendo por Efeso, Grecia y Creta á Atenas, y consagrando entonces á San Dionisio, obispo de esta ciudad, y durante el trienio, lo fué de ella San Jeroteo.

Pág. 121, núm. 90 á la 124. Prueba Escolano por el mismo San Dionisio y multitud de escritores, haber sido San Dionisio discípulo de San Hieroteo.

Págs. 128, 29, 30 y 31. El Monologio griego, que figura en las obras de San Dionisio, con los escolios de San Máximo, y las parafrasis de Jorje Pachimeres, fol. 319, así como el P. P. Alloix, ilustres escritores orientales, cap. VI fol. 617, ambos describen la estancia de San Jeroteo y San Dionisio con los Apóstoles San Pedro, Santiago y Timoteo á la muerte de la Santísima Virgen, y de las alabanzas é himnos de San Jeroteo, y así lo afirmaron San Juan Damasceno in secunda oratione, *De Dormitione Deiparae*, San Máximo Mártir en los escolios de San Dionisio, Miguel Syncelo presbítero de Jerusalén, Simeón, Metafraste, Nicéforo, Calixto, Gregorio Pachimeres é Isidoro, Obispo de Tesalónica, y de los latinos San Gregorio Turonense, lib. I, *De goria martyrum*, San Ildefonso en el sermón IV de la Asunción de la Bienaventurada Virgin María, Alberto Magno, Santo Tomás, en las lecciones de San Dionisio, y más de otros 30 escritores.

Págs. 134 y 135. El tránsito de la Virgen se cree fué el año 58.

Págs. 193 y 94. San Jeroteo no sólo pronunció su sermón, sino que compuso himnos en honor de la Virgen, según sentencia de muchos autores, los cuales se perdieron con sus obras. Hipólito Marracio, en su libro *De Obispos Marianos*, § 24, fol. 274, se duele de ello, y de que San Dionisio no los insertase en sus obras, si es que no lo hizo en la vida que de él escribió, como lo afirman Suidas, Escoto y algunos más, de cuyo sermón é himnos habló también San Timoteo, Obispo de Efeso.

Pág. 212, núm. 135. Acerca de la oración de San Jeroteo en el tránsito de la Virgen, los Menologios griegos se expresan así: 4 Octobris. Hieroteus ad Sanctissimam Deiparae sepulturam in Sanctorum Apostolorum coetu precentor fuit, totus excedens, totus se deferens, et ab omnibus, á quibus audiebatur et viidebatur, Deo correptus, et Divinus dilaudator habitur. Y siguen muchas clausulas laudatorias, y San Dionisio dice de él en el libro *De Divinis nominibus*; «Post ipsos theologos, hoc est Apostolos, superabit; totus excedens, totus extra se positus, et Divinusque laudator habiturus», siguiendo los elogios en las páginas 214 y 15. (Fueron también de costumbre entre otros pueblos antiguos los elogios sepulcrales.)

Págs 220 y 21 Desde el año 58 al 65, San Dionisio y San Jeroteo estuvieron en Atenas, y habiendo en este último año dejado ya á San Dionisio por Obispo de Atenas, Jeroteo, con su maestro San Pablo, vino á España y recorrieron varias provincias predicando el evangelio, siendo su diócesis Segovia, según como hecho fuera de duda por muchos se cree y afirma.

Págs. 225 26 Jeroteo, rogado que escribiese lo que decía en honor de Dios, compuso los libros *De Elementos teológicos*, los *Himnos del Amador* y otros volúmenes de la fe católica y religión cristiana perdidos en tan lar-

que ha sido el autor dramático que más obras ajenas ha leído á petición de sus autores, y que muchos de los que figuran entre los de primera fila, deben sus primeros éxitos á las leales advertencias de D. Miguel, actuando de *padrino* para ellos: más de dos ilustres dramaturgos daban al finado todavía el cariñoso dictado de padrino.

Una conocidísima anécdota que acusa justamente la bondad y la rectitud de carácter de Ramos Carrión, es ésta: en los comienzos de su vida de autor cómico, llevó á D. Julián Romea, entonces coempresario y director del teatro Variedades, un juguete cómico para que lo leyera, enfermo entonces el famoso actor; devolvió al cabo de algún tiempo y de reiteradas visitas, la obra al joven escritor, excusándose de no aceptarla por ciertas inexperiencias propias de un principiante.

Llévesela y corríjala convenientemente—le dijo Romea—y traigamela después.

—Corriente—repuso D. Miguel, recogiendo el manuscrito; pero quisiera que me dijese usted que le ha parecido la escena de los carneros, en que he puesto especial cuidado...

—¡Ah!.. Sí, no está mal, pero es necesario «limarla» un poco, y sobre todo acortarla—contestó bondadosamente Romea.

Entonces Ramos Carrión, sonriente, y despidiéndose del actor ilustre, le dijo: bien, D. Julián; pero conste que no hay tales carneros.

Romea, comprendiendo que había caído inocentemente en el lazo que le tendía el ingenioso novel, recogió el manuscrito de nuevo y ofreció al joven su amistad sincera y su no despreciable protección.

Descanse en paz el ilustre comediógrafo cuya intensa labor y fina gracis, sirvió de honesta expansión á todos los públicos conocedores del habla de Cervantes.

## INDUSTIAS ELECTRICAS

Por D. Juan Aldecoa Galíndez, vecino de Valladolid se ha solicitado autorización para instalar en el molino de su propiedad, titulado de Hornos, en término de Armuña, una línea de transporte de energía eléctrica á alta tensión, destinada á elaboración de harinas en la fábrica de D. Perfecto Escorial.

Esta línea partirá del molino antes citado, siguiendo la dirección del canal de desagüe de las turbinas, en una longitud de 820 metros, para cruzar el cauce del río Eresma; entrando luego en una finca de Yanguas, en una longitud de 180 metros, continua en dirección al puente de Yanguas, y luego paralela al camino de Carravila, llega á la citada fábrica de harinas del Sr. Escorial.

El mismo Sr. Aldecoa solicita la concesión de un salto de agua de 3,10 metros. con un aprovechamiento de aguas; de 3.500 litros por segundo derivados del río Eresma en término de Armuña, para destinarlas á buena motriz en el molino de Hornos.

## El cólera en Austria-Hungría

En la *Gaceta* de ayer se inserta la siguiente comunicación de la Dirección General de Sanidad Exterior.

Por noticias comunicadas por nuestro embajador en Viena, se informa este Centro que la epidemia colérica ofrece caracteres alarmantes por el número de invasiones y el de víctimas que ocasiona en la Alta y Baja Austria, en la Bohemia y especialmente en el Reino de Hungría.

## Los exploradores segovianos

### La excursión del domingo

Después de oir misa en la Santa Iglesia Catedral, y en vista de lo bochornoso del día, cambiaron el itinerario de la excursión anunciada, dirigiéndose á las alamedas de la Fuente de la Dehesa, donde instalaron su campamento.

Por la mañana efectuaron diferentes prácticas escultistas, ejercitándose también en la construcción de parrillas.

A la una se dió alto para comer, lo que hicieron los muchachos con gran apetito; tocando después silencio hasta las tres.

Una vez realizadas prácticas de conjunto, el instructor Sr. Ruy Fernández dió una amena conferencia, que fué escuchada por los exploradores con gran atención, recibiendo muchos aplausos.

Más tarde se levantó el campamento, emprendiendo el regreso al domicilio, donde se rompió filas.

## El negocio de las pólizas

Hace algún tiempo el Director general de seguridad tuvo conocimiento de que por algunas oficinas del Estado circulaban pólizas usadas, pero tan bien lavadas que se tomaban por nuevas.

Percatado dicho funcionario de que se estaba realizando un pingüe negocio de falsificación, tomó sus medidas, encargando al Inspector Don Pedro Aparicio y al agente D. Antonio Lino las oportunas indagaciones.

Dichos señores con verdadera maña, dieron con el negociante y simulando una compra de importancia dieron caza á Mariano Arroita y Mario Vicente, en cuyo poder se encontraron los comprometedores efectos siguientes:

Un saco con 20 kilos de pólizas, todas ellas inutilizadas con el sello del Registro de últimas voluntades en el ministerio de Gracia y Justicia: 6 000 pólizas de una peseta, ya limpias para la venta, otras de á dos pesetas y frascos con un producto cuya venta está prohibida y que es el empleado para limpiar las pólizas.

Parece ser que los detenidos, en sus declaraciones, se culpan el uno al otro, creyéndose que en el negocio habrá complicados algunos más, pues alguien facilitaría las pólizas usadas, sustrayéndolas ó dejando de ponerlas en los correspondientes documentos.

El asunto, seguramente dará juego, pues será de los que contengan sorpresas: lo que no cabe dudas es que constituye un triunfo para el personal del cuerpo de seguridad, por lo bien que ha llevado la cosa hasta conseguir hacerse con los vivos que explotaban el negocio.

## Del Gobierno civil

### *El Ayuntamiento de Prádena*

Esta mañana han estado en el despacho del señor gobernador civil, el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Prádena, haciéndoles notar el Sr. Fernández Jiménez, la marcha poco seria que tiene la administración municipal de dicho pueblo.

### *Visitas*

Hoy ha visitado al señor gobernador el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil.

También ha saludado al señor Fernández Jiménez, D. Alejandro de Castro.

REFORMAS EN INSTRUCCION PUBLICA

## DECLARACIONES DEL MINISTRO

El ministro de Instrucción pública ha hecho importantes declaraciones:

Manifestó el conde de Esteban Collantes que viene dedicando especial atención al acoplamiento del millón de pesetas, consignado en partida del presupuesto, para la creación de nuevas escuelas.

Lleva terminado ya el estudio de los respectivos expedientes para el adelanto de la creación de unas cuantas, añadiendo que muy en breve facilitaría á la Prensa una lista completa de ellas.

—Me ha parecido mejor—dijo—crear estas escuelas donde en la actualidad no existen que aumentar el número de las existentes en diversas capitales.

En la lista de concesiones podrán ver ustedes que no me ha inspirado otro móvil que el interés público y el mejoramiento de la enseñanza.

He firmado una Real órden—continuó diciendo—por la cual creo 35 mutualidades escolares, y en la cual también concedo bonificaciones de 500 pesetas.

Asimismo he firmado también otra Real orden autorizando la organización de Internados en Madrid.

Muy en breve crearemos 20 ó 25 escuelas de aprendizaje. Esto será sólo una iniciación, por no consentir más lo exiguo del presupuesto, que sólo asciende á 150 000 pesetas.

Por ahora aprovecharemos el profesorado de las escuelas de Artes y Oficios. Concederemos á los alumnos unas 20 becas, á fin de que esto aprendizaje no sea gravoso á los padres de los nuevos obreros, pues con el importe de las becas quedan perfectamente suplidos los jornales que pudieran ganar en cualquier taller, sin estar sujetos al servicio personal y hasta *casero* que suelen imponerles los dueños de los mencionados talleres.

Terminó diciendo el ministro que próximamente dictará una disposición estableciendo que los alumnos de las Universidades sigan examinándose conforme al plan que regía á su ingreso en Facultad.

Los alumnos que á partir del curso actual ingresen en la Universidad, se examinarán conforme á las últimas disposiciones del Sr. Bergamín en esta materia, es decir, por grupos, no por asignaturas.

Los Tribunales no serán impersonales, sino que lo mismo para los alumnos libres que para los oficiales, estarán constituidos por tres examinadores.

Un reporter preguntó al ministro en qué forma se haría el examen de ingreso en las Universidades.

Repuso el ministro que esa cuestión sería motivo de un estudio especial, pues pensaba acoplarla á un amplio proyecto de reforma de la enseñanza, que ya tiene en estudio, y al cual precisa dar los últimos toques en los breves días de su estancia en San Sebastián, y al que dedica por entero su atención, por ser de trascendental importancia para la enseñanza.

## La guerra europea

### Ultima hora

Según el parte de Viena, las tropas austro-húngaras se han apoderado de Lubartow y de Niechow y han empujado á los rusos al otro lado del Wieprz.

Las tropas rusas que estaban todavía en el Vistula, al Noroeste de Iwagorod, se han replegado.

No hay noticias oficiales de Berlín ni de San Petersburgo

—A juzgar por el parte de París la iniciativa en el ataque en el frente francés sigue perteneciendo á los alemanes. Los ataques han sido en Souchez, en la carretera de Lille, en el Argonne y en los Vosgos. Todos han sido rechazados.

No hay noticias alemanas.

—Dicen de Viena que han fracasado importantes ataques italianos: uno en la región de Polazzo, entre el monte de Seibusi, y otro en el Tirol, contra el Sudoeste de Pein.

No hay noticias de Roma.

—Los rusos, en vista de la inestabilidad de los Gobiernos persas, han decidido apoderarse de Teherán.

## TRIBUNALES

### *La vista causa de hoy*

Hoy se ha visto la causa que se seguía contra el vecino de Estebanvela, Francisco Martín García, acusado por disparo de arma de fuego.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

PARA LAS DAMAS

## Higiene del oído

Si tenéis tendencia á la sordera ó simplemente á la torpeza auditiva, guardaos de hume lecer vuestros cabellos. Ni al bañaros en agua fría, sumerjáis la cabeza. Si tenéis picazón en el interior de la oreja, no os rasquéis ni con una horquilla, ni con la cabeza de un alfiler, ni con la punta de un lápiz, ni con nada por el estilo.

Cuando no se oye bien, es malo dejar que se enfríen los pies. Hay que temer á la humedad en las extremidades inferiores, y á recibir aire de espaldas. Estas influencias aumentarían la dificultad auditiva.

No echeis nunca en la oreja ningún líquido frío ni le pongáis aceite, leche, ni materias grasas con objeto de evitar cualquier dolor, porque todo lo que es craso se pone rancio y aumenta el mal.

No os alarméis si un insecto se os introduce en el oído. El amargo cerumen le hará muy pronto levantar el campo. Si acaso, echad agua caliente en el canal auditivo, y el bicho se ahogará, ó hacer que os soplen en la oreja una bocanada de humo, y el infeliz animalito se asfixiará.

* * *

Vamos á indicar á las mujeres afectadas de ciertas formas nerviosas de la sordera, un medio extremadamente fácil para atenuarla. Que tengan siempre en la mano un abanico de papel japonés, cuyas varillas sean de medias cañas de bambú. Cuando quieran escuchar cojerán el abanico, lo desplegarán y apoyarán el borde superior contra la mandíbula del lado de que le hablen ó del lado por el que oigan mal con la bastante fuerza para que las varillas del bambú queden en tensión, y se sorprenderán sintiendo que oyen como si se sirviera del audífono ó del dentáfono. Además, que este es un aparato menos solemne y más gracioso.

* * *

Hay personas muy escrupulosamente limpias que, como no es posible ver el oído en sus detalles, y usan solamente una esponja ó una toalla para lavárselo, nunca llegan á desembarazar todos los rincones del polvo y de la sociedad que pueden acumularse en él. Un pequeño palillo de

---

ga serie de tiempos. Se consideraba, como sagrada escritura, y no falta quien le atribuya la antífona *Salve, Regina Mater misericordiae*. etc.

Págs. 228 y 28. San Timoteo, Obispo de Éfeso, al hablar de los escritos teológicos, llama á San Jeroteo *Preceptor noster*, y San Dionisio le llama en el libro *De Hierarchia, Preceptor noster*, pag. 230, y en los libros de los *Nombres divinos* dice San Dionisio «ex doctrina Hierothei».

Pag. 232. San Máximo en los escolios á esta palabra Amor, cita un largo texto de lo que enseñaba acerca de él San Jeroteo.

Pág. 233. El P. Alfoix llama á San Jeroteo el Jefe y Guía de todos los himnógrafos, sintiendo que siendo tan citados y ponderados se hayan perdido.

Pág. 235. Testimonio de Santo Tomás acerca del libro de los *Elementos teológicos*.

Págs. 237 y 38. San Dionisio y Santo Tomás acerca de San Jeroteo.

Págs. 238 y 39. El Marqués Estepense, pár. 13, fol. 24, cree que la Salve es de San Jeroteo, puesto que procede de los tiempos apostólicos, y fué traducida del griego. (Es conjetura suya y así lo confiesa) Escolano cree que es de Herman Contracto de nación suevo, y descendiente del Conde Veringentio, monje de San Benito, en el monasterio de San Galo, y que fué elegido Abad Hangaliense. Otros dicen que la escribió Pedro, Obispo de Compostela, y otros el Papa San Gregorio.

Págs. 255 y 26. La tradición puede probarse por los Breviarios, inscripciones, pinturas, imágenes, capillas, reliquias, culto, festividades, nombres de bautismo y acta de escritores.

Pág. 259. En la capilla de la Concepción de la Catedral de Segovia se leía en tiempos bien antiguos, lo siguiente: Desde el tiempo del divino Hieroteo. Obispo de esta ciudad, discípulo de Bienaventurado Pablo esta Santa Iglesia celebra la Inmaculada Concepción de la Virgen, con todo el corazon, fo los sus fieles y afirmándolo por juramento».

Pág. 261. En multitud de estampas y aleluyas antiguas que se daban por la Pascua, estaba la imagen de San Jeroteo con el letrero de primer Obispo de Segovia.

Págs 261 y 62. Escolano declara que de constante é inmemorial tradición hubo en la Catedral vieja, consagrada en 1228 por el Cardenal y Obispo sabiniense Juan, los mismas dos capillas de San Frutos y Jeroteo, que se reprodujeron en la nueva.

Pág. 263 En el monasterio de Sandoval, la tradición de que estaba allí la Santa Cabeza era antigua, y desde luego mucho anterior á los tiempos que apareció el *Chronicon* de Dextro.

Págs. 265 y 66 En el libro de los milagros de San Frutos, que se guardan en su monasterio prioral del Orden de San Benito, se encuentra citado uno, á este tenor: «En 17 de Julio de 1611, siendo Prior el muy reverendo Padre Fr. Juan de Santaren, vino á esta Santa Casa y Monasterio del Sr. San Frutos, Hieroteo Sanz. y trajo un nieto suyo llamado Juan Bravo, vecinos de Barbolla, y dijo que, estando el dicho niño desahuciado de los Médicos de la enfermedad del garrotillo, dicho su abuelo le encomendó al Señor San Frutos, ly le prometió traer á su santa casa; y luego sintió el dicho niño gran mejoría; testigos que se hallaron presentes, el licenciado Juan de Córdoba, cura del dicho lugar; Pedro Bravo y Catalina de la Peña, nuera del dicho Hieroteo Sanz. En fé de lo cual, yo el dicho Prior lo firmo de mi nombre, y el Padre Fray Alonso Serrano en nombre de todos » Esto sucedía en 1611, y dice Escolano (y digo yo): si el *Cronicón de Dextro* no se conoció hasta el 1594, y por lo menos entre padre, hijo y nieto habían de reunir treinta y tantos ó cuarenta años, nos hallamos con el 1571, fecha probable en que al abuelo le pusieron Hieroteo, esto es, por lo menos, veintitrés años antes de aparecer el *Cronicón de Dextro*; luego ya se usaba el nombre eclesiástico y necesario era también el haber estado, como estaba, en el Martirologio el Santo, hallarse vulgarizado y ser muy firme y antiguo su creencia en Segovia y su diócesis.

Pág. 268 Cita otros Jeroteos en diversas parroquias y sitios.

Pag. 274. Habla Escolano de que algunos de las afirmaciones de Dextro han sido confirmadas con milagros. Al hallarse las reliquias en el Torre Turpiana de la ciudad de Granada sucedieron milagros, y esta reliquias se referían precisamente á loores de la Virgen, profecía de San Juan y recuerdos de San Jeroteo.

Págs. 276 y 77. Añade, Dextro anunció la existencia de los mártires de Arjona, Bonoso y Maximiano. Don Baltasar del Moscoso, Obispo de Jaén, les señaló fiestas, buscó sus reliquias, se encontraron, sucedieron extraordinarios milagros, y en ello no se equivocó Dextro. ¿Qué mayor autoridad que la del cielo?

Pág. 296. Defensa de Dextro por el P. Martín Roa en su *Historia Astigitana*.

Pág. 203. El P. Aloysius Sancius, Maestro de lengua hebrea en la Universidad de Valladolid, en su libro *Anacefaleosis* lib. II, cap. II, escribe. «Sequitur annus septuagesimus pri-

(*Continuará*)

marfil es necesario. Se le envuelve en un pico de la toalla, y puede entrar y limpiar de este modo todos los rincones de la oreja, previamente enjabonados. Este limpia-oidos, siempre recubierto por la toalla, desembarazará el conducto auditivo externo del cerumen necesario á los oídos pero que no hace falta, desagrada á la vista, y aún puede ser nocivo, cuando se deja acumular.

## Carnet del reporter

### De días

Mañana Santa Filomena, celebran su fiesta onomástica, la señora viuda de Piñera (D. Francisco), y las señoras de Lainez y Onrubia (D. José María), entre otras.

A todos les deseamos muchas felicidades.

### El curso en las Academias

Se asegura que hasta el día 10 de Septiembre, no se inaugurará el curso en las Academias militares.

### Mejorado

En Tenerife se halla muy mejorado de una caída de caballo que le produjo la fractura de una clavícula, el coronel de Artillería D. Antonio Moreno Luna.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

### Necrología

Víctima de larga y penosa dolencia, ayer falleció la bondadosa señora doña Fuencisla Rodríguez, esposa del dueño de la pastelería «Las Colonias», D. Gregorio Calvo.

Esta tarde á las cinco y media, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio.

A la afligida familia de la finada enviamos el pésame más sentido.

### De viaje

Han salido para Cuenca, la respetable señora doña Dolores Moro, viuda de Campos y su bella hija Lola.

—Han salido para Santander, los señores de Marroquería (D. Alfredo).

—Del balneario de Medina, ha regresado la distinguida señora doña Ramona Almirante de Guitián, acompañada de sus bellas hijas.

—Se encuentra en Segovia pasando una temporada al lado de sus amigos los señores de Moreno (don Miguel), la bella señorita y notable profesora de piano Carmen Guervós.

—Ha llegado á su finca Batanejos del Espinar, el conde de Finat, acompañado de su distinguida familia.

—Para Coruña ha salido con su distinguida familia, el teniente coronel de Artillería y preparador de carreras militares D. Emilio de la Cuadra.

—Han salido para Ferrol con objeto de asistir al curso de tiro de plaza, los capitanes profesores de la Academia de Artillería D. Francisco Moroto y D. Rafael Angulo.

## NOTICIAS

### A nuestros suscriptores de la capital

Los suscriptores de la capital que no reciban el periódico con regularidad, nos prestarán un señalado favor comunicando estas deficiencias á la Administración, para ponerlas el oportuno remedio.

### Aprovechamiento de aguas

Se ha autorizado á D. Ricardo San José, D. Pedro Luis de la Arena, Don José Loyanes y D. Miguel Zabalza para alumbrar aguas subterráneas en las proximidades del arroyo Barquilla, término de El Espinar, para abastecer unos hoteles en San Rafael.



### Nuevo cartero

Ha sido nombrado por el ramo de guerra cartero de Abades el licenciado del ejército, D. Andrés Pérez.

### La música en los paseos

He aquí el programa que ejecutará hoy la banda de música La Popular, de nueve y media á once y media de la noche, en la Plaza Mayor:

1.° Los cadetes de la Reina, pasodoble.
2.° Asunción, mazurca de concierto.
3.° Caprichosa, polka con variaciones de cornetín.
4.° España, pasodoble de la zarzuela «La Pandereta» (1.ª vez).
5.° La viuda alegre, tanda de valses.
6.° La manta zamorana, jota.
7.° Clasicismo, pasodoble flamenco.

### Subasta de carreteras

El día 4 de Septiembre se subastarán las obras de reposición de explanación y firme de los kilómetros uno al 26 de la carretera de Boceguillas á Segovia, con un presupuesto de contrata de 202.551,41 pesetas, y el día 14 del mismo mes, se subastarán la de explanación y firme de los kilómetros uno al 29 de la carretera de Segovia á Arévalo; cuyo presupuesto de contrata es de 214.108,73 pesetas.



### El profesorado de las Normales

Se ha dispuesto de Real orden que las plazas de profesores especiales de caligrafía y dibujo de las Normales de Maestras y Maestros de varias provincias, entre ellas las de Segovia, se agreguen á las oposiciones anunciadas para proveer las de igual clase de Alava y otros varios.

### Recurso de alzada

El Director gerente de La Electricista Segoviana D. Arturo Carsi, ha interpuesto recurso de alzada contra una providencia de este Gobierno, desestimando otra que entabló contra acuerdo del Ayuntamiento concediendo autorización para verificar obras en las vías públicas, al objeto de instalar la red aérea y subterránea para conducción de energía eléctrica.

### Fiestas de barrio

Los mozos del barrio de San Millán, tendrán bailes de rueda desde el sábado hasta el martes inclusive; de sala en el local de La Veloz, los días 15, 16 y 17, y el domingo siguiente; y además una verbena que celebrarán probablemente el día 16, en la plazuela del barrio.



### La Comunidad

Hoy ha celebrado junta en el Ayuntamiento, la Comunidad de Villa y Tierra, tratando asuntos de interés para la misma.

### Pan decomisado

Tenemos noticias de que en el día de hoy han sido decomisadas á varios industriales panaderos, 140 hogazas por falta de peso.

### Requisitoria

Por el juzgado de instrucción de Cuéllar, se requiere la comparecencia de Felipa Díez Sancho y sus hijos Quirino y Vitoria, cuyo paradero se ignora, para ser oídos en causa sobre hurto de ropas y otros efectos.

## Boletín Religioso

### Santos del día 11

San Tiburcio.

### Cultos para mañana

En las Dominicas, á las seis, novenario á Santo Domingo de Guzmán.

—En San Miguel y en San Millán, al toque de oraciones, novena al glorioso San Roque.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

## MERCADOS

### Segovia

Trigo, á 56 reales las 94 libras.
Cebada, a 22
Algarrobas, a 35

### Peñafiel

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 54 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 42, cebada 19 y yeros á 30, y avena á 15.

### Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 100 fanegas de trigo á 55 reales.

### Salamanca

Entraron 320 fanegas de trigo á 55 reales fanega.

En Chamberí 350 fanegas á 54 reales.

En Tejares, 160 á 54.

### Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 130 fanegas de trigo, que se vendieron á 57 reales fanega.

## ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

*Madrid 10 (2,30 t.)*

### Explosión de hidrógeno

El gobernador de Guadalajara comunica que en el Parque de aerostación se produjo una explosión de hidrógeno al hinchar el globo cometa *Alfonso XIII*, resultando cinco soldados heridos graves, tres menos graves y tres leves.

También resultó con quemaduras el teniente de la escala de reserva D. Juan Tormes.

### Regreso del Presidente

A las ocho de la mañana ha regresado hoy á Madrid el señor Dato.

En la estación le esperaban los ministros, autoridades y escaso elemento oficial.

Desde la estación se trasladó al ministerio de Gobernación conferenciando con el ministro.

Después se trasladó á su domicilio, descansando un poco.

Por último, fué á la Presidencia, manifestando que se encuentra satisfecho de su viaje á Santander y de la acogida cariñosa y agasajos que el pueblo santanderino le ha dispensado.

### Tiroteo en Ceuta

Confirmó el Sr. Dato, que ayer en Ceuta hubo un ligero tiroteo entre nuestras tropas y los moros que se dedican al robo de ganado, resultando muerto un sargento y heridos un cabo y tres soldados, todos del regimiento de Ceuta.

El general Jordana telegrafía dando cuenta que recorre á diario el territorio.

### Sobre una censura

El Sr. Dato ha rechazado las censuras que le dirige «La Correspondencia de Valencia», por haberse ausentado de Madrid en las actuales circunstancias.

### Consejo

Mañana á las once de la mañana, se celebrará Consejo de ministros para cambiar impresiones y despachar algunos asuntos de trámite.

### Ministro de viaje

El jueves próximo emprenderá su viaje de veraneo el ministro de Instrucción pública.

### Un incendio en Córdoba

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que se ha recibido un telegrama de Córdoba dando cuenta de haberse declarado un incendio, en una hacienda propiedad de la señora duquesa de Hornachuelos.

El fuego se propagó á las fincas inmediatas «Santa Ana», «Virgen del Rosario» y «Valenzuela».

Se quemaron grandes extensiones de monte bajo.

Las pérdidas son de gran importancia.

## Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

| | |
|---|---|
| Interior | 71 90 |
| Amortizable | 00,00 |
| Nuevo amortizable | 00,00 |
| Acciones del Banco | 447,00 |
| Acciones de Tabacos | 000,00 |

CAMBIOS

París á la vista, 91,78 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista | 00,00

BERMUDEZ



Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5



## SERVICIO DE TRENES

TEMPORADA DE VERANO DE 1915

**Descendentes.** — **De Madrid á Segovia.**

| Número de los trenes | CLASE de los mismos | Salida de Madrid | Llegada a Segovia. | Parada | Salida de Segovia | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 83 | Mensajerías. | 20,00 | 0.20 | 25 | 0,45 | |
| 2.001 | Tranvía. | 5,35 | 8,59 | » | » | Circula los domingos y días festivos. |
| 2.005 | ídem. | 7,46 | 10,46 | » | » | |
| 9 | Rápido. | 8,45 | 11,03 | 5 | 11.08 | |
| 33 | Mixto | 10,20 | 14,35 | 24 | 14,59 | |
| 2.015 | Tranvía. | 16,05 | 19,20 | » | | |
| 5 | Rápido. | 15,40 | 18,18 | 7 | 1 ,05 | Circula lunes, miércoles y viernes |
| 23 | Correo. | 17,30 | 20,29 | 25 | 2[illegible], 4 | |
| 3 | Expreso. | 19,00 | 21,45 | 25 | 2 ,10 | |

**Ascendentes.** — **De Segovia á Madrid.**

| Número de los trenes | CLASE de los mismos | Llegada a Segovia | Parada | Salida de Segovia | Llegada á Madrid | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 84 | Mensajerías. | 1,49 | 16 | 2,05 | 5,58 | |
| 24 | Correo. | 5,03 | 10 | 5,13 | 8,10 | |
| 6 | Rápido. | 6,15 | 05 | 6.20 | 8.53 | Circula martes, jueves y sábados. |
| 2.016 | Tranvía. | » | » | 7,[illegible]3 | 10,33 | |
| 4 | Expreso. | 8.05 | 12 | 8,17 | 10,56 | |
| 32 | Mixto. | 14,58 | 21 | 15,19 | 19,50 | |
| 2.006 | Tranvía. | » | » | 17,42 | 20,59 | |
| 2.002 | Tranvía. | » | » | 21,11 | 0,19 | Circula los domingos y días festivos. |
| 10 | Rápido. | 19,19 | 10 | 19,29 | 21,45 | |

# Sección de Anuncios